



Asociación de Música
Electroacústica y Arte
Sonoro de España

Resolución de la Asociación de Música Electroacústica y Arte Sonoro de España (AMEE), por la que se publican las obras seleccionadas para soporte fijo correspondientes al año 2017

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria de obras para soporte fijo correspondiente al año 2017, se acuerda:

Primero.-

Hacer público el informe de obras seleccionadas elaborado por la Comisión de Valoración reunida el 24 de octubre de 2017, en el cual se concreta el resultado de la evaluación efectuada atendiendo a los criterios de valoración previstos en el apartado 5 de las bases de la convocatoria.

La Comisión de Valoración estuvo compuesta por Juan Luis Ferrer Molina y Víctor Aguado Machuca como miembros de la Junta Directiva de la AMEE.

Segundo.-

Con carácter definitivo e inapelable, conforme a lo previsto en el apartado 5 de las bases de la convocatoria, seleccionar las siguientes obras:

“Fibonacci” de Andrés Lewin-Richter (obra sin estrenar).

“Yonyo” de Miguel A. García (obra sin estrenar).

“Composición a 16 pies” de Merche Blasco (obra estrenada).

“Tics, cracks, chops & others glamorous” de Carlos D. Perales (obra estrenada).

“Ions refredats” de Mercè Capdevila (obra estrenada).

Conforme a lo establecido en el apartado 1 de las bases de la convocatoria, la AMEE favorecerá el estreno y difusión de estas obras dentro de las actividades que organiza o en las que colabora, quedando por tanto condicionada su programación a la disponibilidad de dicha entidad.

El Director de la AMEE,

Víctor Aguado Machuca